

Unidad Regional de Monteverde
Organismo de Investigación Judicial

Tel. 2645-5992 / Fax.2645-7049

pun-oij-mve@poder-judicial.go.cr

ACTA DE REUNION

Rendición de Cuentas a la Comunidad

En las instalaciones de la Sala de Sesiones del Consejo Municipal del distrito de Monteverde, al ser las quince horas con cinco minutos del ocho de febrero de 2018, el Bach. Danilo Montoya Jiménez, procede a iniciar la reunión para la rendición de cuentas a la comunidad, estando presentes las siguientes personas:

- Sonia Montiel Espinoza (Representante de la comunidad)
- Milena Ramírez Brenes (Consejo Municipal de Monteverde)
- Francisco Vargas Leitón (Consejo Municipal de Monteverde)
- José Cruz Leitón (Consejo Municipal de Monteverde)
- Mariela Mejías Morales (Cruz Roja Costarricense)
- Arturo Fallas González (Cruz Roja Costarricense)
- César Vargas Ledezma (Organismo de Investigación Judicial)

Se procede a tratar los siguientes puntos:

Punto 1:

Se procede a mostrar a los asistentes una presentación donde se exponen el esquema del Poder Judicial y la dependencia del Organismo de Investigación Judicial, además se muestra el esquema del personal en la Unidad Regional de Monteverde.

Punto 2:

Se muestra a los asistentes la competencia territorial de la Unidad Regional de Monteverde; los distritos de Monteverde, Guacimal, Sardinal y comunidades de Chomes.

Punto 3:

Se procede a presentar mediante grafica la disminución de 18% en la incidencia delictiva del año 2017 en la Unidad Regional de Monteverde, en relación con el año 2016.

Punto 4:

Se enseña a los presentes un grafico con la cantidad porcentual de denuncias por incompetencias recibidas, recalcando el servicio público que brinda la institución a la comunidad y la obligación de las oficinas del O.I.J. de recibir la denuncia en cualquier parte del país, independientemente del lugar donde hayan ocurrido los hechos.

Punto 5:

Se exponen las graficas porcentuales y datos en números de los delitos según clasificación, ingresados a la Unidad Regional de Monteverde durante el año 2017, así como se muestra específicamente una grafica porcentual y datos en número de los delitos contra la propiedad atendidos durante el año 2017 en la Unidad Regional de Monteverde.

Punto 6:

Se presenta el alcance porcentual logrado por la Unidad Regional de Monteverde durante el año 2017 en lo que respecta a la resolución de casos ingresados. Así como los datos numéricos de otras diligencias realizadas por la Unidad Policial como capturas, diligencias menores, detenciones, allanamientos, decomisos de vehículos, operativos interinstitucionales y casos de drogas tramitados.

Punto 7:

En lo que respecta al acercamiento hacia la comunidad, se informa a los asistentes sobre las charlas realizadas en centros educativos de la competencia territorial por parte de esta oficina, la participación dentro de la Comisión de Seguridad del distrito de Monteverde y el seminario dirigido hacia el sector Turismo.



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

Unidad Regional de Monteverde
Organismo de Investigación Judicial

Tel. 2645-5992 / Fax.2645-7049

pun-oij-mve@poder-judicial.go.cr



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina,
Objetividad,
Lealtad,
Efectividad,
Honradez,
Excelencia.

Punto 8:

Posterior a la rendición de cuentas, se abre un espacio para consultas de las personas presentes, se habla de temas como la baja incidencia delictiva en la zona, el modo de operar en las investigaciones por delitos de psicotrópicos, las operaciones interinstitucionales preventivas, competencias preventivas de Fuerza Pública y represivas por parte de este Organismo.

Punto 9:

Por último se recibe la felicitación de los presentes a este Organismo por la labor profesional y dedicada realizada.

Sin otro asunto que tratar se concluye la Reunión, al ser las dieciséis horas con veinte minutos.

Bach. Danilo Montoya Jiménez
Jefe
Unidad Regional de Monteverde
Organismo de Investigación Judicial